

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983.-

Visto el presente expediente N° 330.897/83 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "Z" solicita una partida especial de \$ 15.000.000.--, destinada a los gastos de instalación del mismo y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81;

SE RESUELVE:

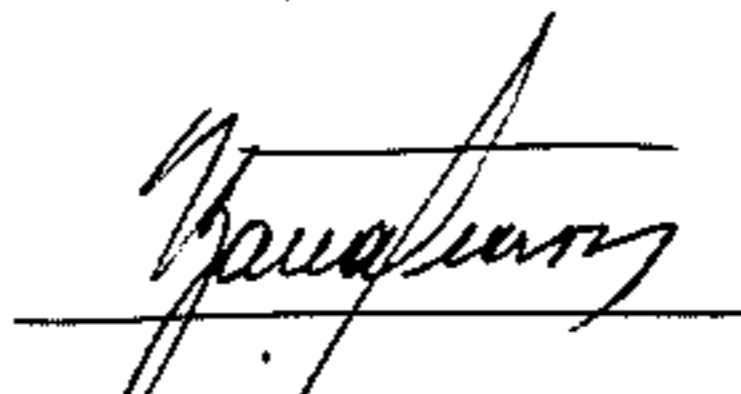
1°) Asignar -con carácter de rendir cuenta- al JUZGADO NACIONAL DE 1RA. INSTANCIA EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA LETRA "Z" una partida especial de PDCOS: QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000.--), destinada a solventar los gastos de instalación del mismo.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otros Servicios no Personales" (1-05-002-1-12-1220-250) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s. t.

G.



JORGE EDUARDO BARRAL
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE LA NACION